ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Acta No. 13. Comité de seguimiento.

FECHA: 23/04/2025.
LUGAR: OFICINA CONTRATISTA
HORA INICIO: 09:00 am
HORA FINAL: 10:10 am

ASISTENTES

(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA

1) Revisión los compromisos adquiridos.
2) Desarrollo del comité.
3) Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da apertura al comité de seguimiento de los contratos de obra e interventoría No. 1751 y 1726 de 2024 de manera presencial en la oficina CONTRATISTA, y se procede de la siguiente manera:

Interventoría procede a leer los compromisos asumidos en el anterior comité:

- **Seguimiento semanal – Informe semanal el día lunes 21 de abril de 2025 por parte de Interventoría.** Se realiza el compromiso y se realiza el envío del documento el día martes 22 de abril.
- **Indumentaria por parte de interventoría.** La interventoría subsana este pendiente y hace entrega a cada profesional de la indumentaria correspondiente.
- **Seguimiento por interventoría al contratista con el uso de los EPP.** Se cumplió con el compromiso, la interventoría realiza recomendaciones necesarias sobre los EPP´s y por medio de su profesional SST se realiza un seguimiento continuo en obra.
- **Comité de seguimiento, el día miércoles 23 de abril de manera presencial en campo.** Se realiza el comité de forma presencial, sin embargo se realiza en la oficina del contratista debido al estado de la vía.

Se continua el comité, con la intervención por parte de la interventoría dando contexto general sobre el avance de obra de las 8 viviendas por porcentajes y actividades ejecutadas con fecha de corte al domingo 20 de abril:
GLORIA INÉS FANDIÑO LÓPEZ: Se realiza la instalación de la cubierta y marcos de ventanas.
ANA YOLIMA FANDIÑO LÓPEZ: Se realiza la instalación de la cubierta.
ELIZABETH DÍAZ CIFUENTES: Se termina la construcción de muros, se realiza instalación de cubierta y marcos de ventanas.

AMANDA DÍAZ CIFUENTES: Se realiza la construcción de muros en mampostería y fundida de vigas de amarre en concreto.
ANGIE LISETH PEÑALOZA POVEDA: Se realiza la construcción de los muros en mampostería y la fundida de columnetas en concreto.
STELLA PALACIOS GONZÁLEZ: Se realiza la construcción en muros en mampostería, la fundida de columnetas en concreto y el amarre de aceros para la fundida de vigas de amarre.
LILIANA ROMERO: Se realiza la fundida de las vigas de cimentación dejando la proyección de los aceros para la fundida de las columnetas en concreto.
DIANA GUTIÉRREZ: Se excavación para fundida de vigas de cimentación.

Luego de esta información general, se confirma la no intervención en la Casa No. 9 debido a los tiempos en marcha y la Arq. Laura solicita un porcentaje de avance general teniendo en cuenta la no construcción de dicha vivienda, junto con el cronograma. Con el objetivo de liberar el saldo por parte de la interventoría.

Después, el contratista informa a la interventoría y a la Arq. Laura, sobre el envío de unos oficios dirigidos exponiendo la devolución por segunda vez de la cuenta de cobro correspondiente al cobro del 10% de ejecución de obra de las viviendas. Teniendo en cuenta la solicitud desde el departamento financiero de la entidad en la cual se solicita la inclusión del IVA en el cobro de la Etapa 1 por los entregables. Lo cual no es pertinente de acuerdo a la conformación del contrato de obra en donde se cobra IVA sobre el porcentaje de la utilidad. De acuerdo a esto, el contratista anuncia que el no pago de este rubro obligaría a hacer una suspensión del contrato debido al flujo de caja. Teniendo en cuenta que el avance general del proyecto esta cerca al 44% y no ha recibido ningún monto de dinero.

A lo cual, la Arq. Laura indica que ya se encuentra adelantando gestiones con la entidad internamente para buscar dar claridad a esta solicitud. También hace la salvedad al contratista que dentro de los pliegos se contempla un “pulmón” financiero para el arranque de las actividades y un futuro cobro a la entidad. Sin embargo, le solicita a la interventoría realizar un oficio en el cual se aclare la concepción del contrato de obra y la no pertinencia de un cobro del IVA por unos entregables que no aplican dentro de este proyecto. Exponiendo que dichos entregables no son de autoría del contratista, sino que sin herramientas ya entregadas en los pliegos para organizar la obra según una serie de tipologías.

De acuerdo a lo anterior, la Arq. Carolay realiza expone ante el comité una alternativa teniendo en cuenta el avance de la obra en donde se haga el cobro de 4 viviendas como “entregadas” al 85% como una forma de financiamiento mientras se da claridad al pago del 10% correspondiente al inicio del proyecto.

Con base a esto, la Arq. Laura le solicita a la interventoría el envío de un oficio que evalué esta alternativa teniendo en cuenta los avances de la obra y la entrega de algunas viviendas como terminadas. Y al contratista el envío de esta propuesta por medio de oficio para ser revisado por a interventoría por medio del conducto regular. Igualmente, el Ing. Salvador. Hace la solicitud a la Arq. Laura de elevar el caso al supervisor a cargo por parte de la entidad. Finalmente, se menciona la situación que sea suscitado por parte de la edil con algunos beneficiarios. Frente a la misma, desde el proyecto se ha propuesto la realización de un taller dirigido a los beneficiarios, con el objetivo de que conozcan de primera mano el proceso desarrollado, tal como se hizo al inicio del mismo. Esta actividad busca reforzar la transparencia del proyecto y fortalecer el vínculo con la comunidad.
Se continua el comité con el componente SST: Toma la palabra El ingeniero ambiental de la entidad en donde informa a la interventoría que es necesario ser más detallado con las labores o actividades ejecutadas por el profesional SST y el personal en campo.
--FIN DEL ACTA --

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1) Remisión de observaciones por parte de la supervisión al informe semanal
2) Remisión de diapositivas para taller social por parte del contratista.
3) Oficio por parte de Interventoría sobre situación de facturación.
4) Oficio con propuesta de facturación por parte de contratista.
5) Radicación del informe No. 2 por parte de interventoría.
6) Comité de seguimiento, el día martes 29 de abril en campo.

Anexos: Formato de asistencia.